



## ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

### ACTA CUARTA SESIÓN COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.

Buenas tardes compañeros siendo las 11:18 (once horas con dieciocho minutos) del día miércoles 26 (veintiséis) del mes de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco), les hago saber qué tal y como se les informó en la convocatoria de los número de oficios de HPM-DA-099-2025, con fecha del 20 (veinte) de noviembre del 2025 (dos mil veinticinco) y con fundamento al artículo 12 del Reglamento para el Control de Vigilancia del Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, así como los Artículos 160 y 161 Fracc. XIX y 165 del Reglamento del Gobierno de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; doy inicio a esta sesión ordinaria del Comité del Fondo de Ahorro número cuatro y estando reunidos en la sala María Elena Larios, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal con domicilio en la Avenida Cristóbal Colón número 62 sesenta y dos procedo hacer el pase de lista de asistencia:

**PUNTO UNO. - LISTA DE ASISTENCIA:** En uso de la voz el Lic. José Antonio Álvarez Hernández como Director Administrativo de la Hacienda Pública Municipal; procedo a nombrar la lista de asistencia; Licenciado Luis Guillermo Ochoa Sánchez, Director de Administración e Innovación Gubernamental del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; presente, Licenciado Vicente García Juárez, Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; presente, la Licenciada María Soraya Flores Zúñiga, Secretaria General del Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; presente, el Ciudadano Sergio Magaña Zepeda, Representante del Sindicato Único de Servidores Públicos y Organismo Públicos Descentralizados de Zapotlán el Grande; presente y Lic. José Antonio Álvarez Hernández como Director Administrativo de la Hacienda Pública Municipal; presente, una vez que están 3 tres de los integrantes reunidos de este comité presentes que están integrados en esta comisión y con fundamento en el artículo 45 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; tengo a bien declarar, que existe quorum por lo que podemos continuar con la sesión de manera válida, por lo que pasamos al -----

**PUNTO DOS. - LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** En uso de la voz de Lic. José Antonio Álvarez Hernández como Director Administrativo de la Hacienda Pública Municipal; que ya se les mandó anteriormente, el cual consiste, que en el punto número uno, es la lista de asistencia y declaración del quorum, punto número dos; aprobación del orden del día, punto número tres; ratificación de protesta de la Lic. María Soraya Flores Zúñiga; el punto número cuatro; presentación, revisión y análisis y toma de acuerdo de la siguiente propuesta solicitud de propuesta de anticipo de aportaciones patronales del Ayuntamiento para cubrir los préstamos solicitados del Fondo de ahorro para el ejercicio fiscal del ejercicio 2026 dos mil veintiséis, número cinco; asuntos varios, por lo que pregunto si alguien quiere agendar algún punto vario, bien y con el punto número seis; punto que sería la clausura de la sesión, quien esté de acuerdo en aprobar el presente orden del día, pido de favor lo manifiesten levantando su mano, por lo que se aprueba la mayoría, por lo que pasamos al



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027  
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

**PUNTO TRES.** – Ratificación de protesta de la Lic. María Soraya Flores Zúñiga; representante del Sindicato de Servidores Públicos del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. De conformidad con el Artículo 12 del Reglamento para el Control de Vigilancia del Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, es por lo que en este momento le pido a la presente en ésta sesión se pongan de pie para hacer la protesta de ley, protesta guardar y hacer guardar la constitución política de Estados Unidos Mexicano la constitución política del estado libre y soberano del Estado de Jalisco y las leyes que dé el emanen cumplir y desempeñar leal, eficaz y patrióticamente en la función que se le ha encomendado al integrar en el comité para el Control de Vigilancia del Fondo de Ahorro de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, protesto, si así lo hiciere, que la nación, el pueblo y el Estado y el pueblo de Zapotlán el Grande se lo reconozca y sino que se lo demanden, pueden tomar asiento. Una vez ratificada la protesta de ley pasamos al

**PUNTO CUATRO.** – Presentación, revisión, análisis y toma de la siguiente propuesta:  
**SOLICITUD DE PROPUESTA DE ANTICIPO DE APORTACIONES PATRONALES DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CUBRIR LOS PRÉSTAMOS SOLICITADOS DEL FONDO DE AHORRO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL EJERCICIO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS;** En uso de la voz Lic. José Antonio Álvarez Hernández como Director Administrativo de la Hacienda Pública Municipal; En éste caso les vamos hacer la explicación del porque ésta propuesta de adelanto, en este ejercicio del año 2025, en el mes de enero se recibieron 205 solicitudes de préstamo las cuales representaron un monto de \$ 4,548,000.00 (Cuatro millones quinientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), en el mes de febrero fueron 95 solicitudes préstamos del fondo de ahorro por lo cual representaron un monto de \$1,726,755.00 (Un millón setecientos veintiséis mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), en el mes de marzo fueron 25 solicitudes que representaron un monto de \$494,000.00 (Cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) en el mes de abril fueron 21 solicitudes que representaron un monto de \$478,000.00 (Cuatrocientos setenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), en el mes de mayo fueron 5 solicitudes que significaron \$61,000.00 (Sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.), en el mes de junio 4 solicitudes que con un monto de \$43,000.00 (Cuarenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), en el mes de julio fueron 10 solicitudes que representaron un monto de \$86,000.00 (Ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), en el mes de agosto 5 solicitudes que significaron un monto de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), en el mes de septiembre fueron 4 solicitudes de préstamo por un monto de \$ 96,000.00 (Noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.), en el mes de octubre solamente fue una solicitud que representa un monto de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), en el mes de noviembre no hay ninguna solicitud, por lo tanto de enero a noviembre son 375 solicitudes de compañeros que solicitaron préstamos de fondo de ahorro y en ese mismo acumulado representa un monto de \$7,572,755.00 (Siete millones quinientos setenta y dos mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), entonces como pueden apreciar en el mes de enero es el mes más fuerte de solicitudes y toda vez que la aportación es una aparte el trabajador y otra parte el Ayuntamiento tendríamos que esperarnos



## ZAPOTLÁN EL GRANDE GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

quincena con quincena hasta que se vaya juntando uno monto en esa bolsa del fondo de ahorro para poder estar en condiciones de hacer los préstamo solicitados por los compañeros para que fluya de manera bien como se ha venido haciendo año con año es por eso que dejamos a su consideración el poder hacer la solicitud al Ayuntamiento de su adelanto de aportaciones patronales para que una vez hecho el adelanto no tenga ningún problema y poder solventar todas las solicitudes del fondo de ahorro, ahorita va a ir mi compañera les va a ir a imprimir los datos que les di para hacérselos llegar vía físico pero en síntesis lo que lis explicaba pues es el motivo el beneficio a los compañeros y no tenerlos esperando hasta que se vaya juntando una cantidad de dinero en esa bolsa de ahorro es donde se hacen los préstamos entonces dejamos eso en consideración el poder solicitar al Ayuntamiento una vez que lo aprueben ustedes nosotros podemos hacer la solicitud ya al regidor de Hacienda para que a su vez punto Ayuntamiento y hacer la gestión para hacer ese adelanto del préstamo de aportaciones patronales, En uso de la voz Licenciado Luis Guillermo Ochoa Sánchez, Director de Administración e Innovación Gubernamental del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; pregunta ¿cuánto sería el adelanto? En uso de la voz Lic. José Antonio Álvarez Hernández como Director Administrativo de la Hacienda Pública Municipal; en este caso se plantea de \$4'500,000.00 00 Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N., el año pasado se pidieron \$3,500,000.00 tres millones quinientos mil pesos 00/100 m.n., ahora se plantea tener \$4'500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), porque si se fijan ahorita les comentaba que solamente en un mes se agotaron los \$4'500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), por lo tanto esa es la propuesta que hace pues de nuestra parte esa solicitud de adelanto de participación de patrones esa cantidad de \$4'500,000.00 (Cuatro Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), En uso de la voz Licenciado Vicente García Juárez, Titular del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; derivado al respecto recuerdo hace un año también se hizo la propuesta correspondiente para llevarlo a cabo en el ejercicio que estamos llevando a cabo del 2025 y consideramos que es un punto bueno, favorable sobre todo a las personas que trabajan aquí en H. Ayuntamiento y que de alguna forma u otra es el beneficio que tienen y también como un derecho yo creo que si es que se aprueba sería un buen proyecto para tener solventación para hacer frente a los préstamos posibles primeros meses 2026, En uso de la voz Lic. José Antonio Álvarez Hernández como Director Administrativo de la Hacienda Pública Municipal; muchas gracias por su aportación Lic. Vicente y efectivamente la intención es noble y es que cada uno de los compañeros trabajadores tengan esa posibilidad que al momento que lo soliciten pues a la brevedad hacerles esa transferencia ese préstamo solicitado pide uso de la voz el Licenciado Luis Guillermo Ochoa Sánchez, Director de Administración e Innovación Gubernamental del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; parecido a lo que comenta el Licenciado Vicente respecto que es un acto noble ya se había otorgado el año anterior y es pues para el beneficio de los trabajadores, en el mes de enero cuando hay más demanda de préstamos y a ellos les favorece mucho porque tienen su dinero antes y no tienen un perjuicio sobre el monto que se tiene que pagar, pues por lo tanto yo lo considero bien, En uso de la voz Lic. José Antonio Álvarez Hernández como Director Administrativo de la Hacienda Pública Municipal; gracias Licenciado, En uso de la voz de la Licenciada María Soraya Flores Zúñiga, secretaria general del Sindicato de Servidores Públicos del H.



**ZAPOTLÁN EL GRANDE**  
**GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027**

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; pues nada solo agradecer el apoyo que muestran a mis compañeros y a su servidora por las necesidades que día a día se vienen presentando y con este proceso ellos se van a poder ayudar, En uso de la voz Lic. José Antonio Álvarez Hernández como Director Administrativo de la Hacienda Pública Municipal; por lo tanto pues si me apoyan por la votación en la levantar la mano quien esté de acuerdo en hacer esa solicitud, por mayoría, entonces una vez aprobado el punto número cuatro y al no haberse agendado asuntos varios pasamos al punto número cinco al no haber asuntos varios agendados se pasa al número seis que sería la clausura, en este caso les pido su apoyo que se pongan de pie, por lo tanto pasamos a la clausura sin antes agradecer a los presentes su asistencia y siendo las 11:28 once horas con veintiocho minutos del día miércoles 26 veintiséis de noviembre del año 2025 damos por clausurada esta sesión ordinaria número cuatro de Comité de Vigilancia del Fondo de Ahorro y validos los acuerdos que aquí se otorgaron.

**A T E N T A M E N T E**

**"2025, año del 13 Aniversario del Natalicio de la Musa y Escritora  
Zapotlense María Guadalupe Marín Preciado"**

**"2025, Centenario de la Institucionalización de la Feria Zapotlán";  
a Ciudad Guzmán, Jalisco a 26 de Noviembre del 2025.**

**Lic. Luis Guillermo Ochoa Sánchez**

Director General de Administración e  
Innovación Gubernamental del Municipio de  
Zapotlán el Grande, Jalisco.

**Lic. Vicente García Juárez**

Titular del Órgano Interno de Control del  
Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

**Lic. María Soraya Flores Zúñiga**

Secretaria General del Sindicato de  
Servidores Públicos del Ayuntamiento de  
Zapotlán el Grande, Jalisco.

**C. Sergio Magaña Zepeda**

Representante del Sindicato Único de  
Servidores Públicos y Organismos Públicos  
Descentralizados del Ayuntamiento de  
Zapotlán el Grande, Jalisco.

**Lic. José Antonio Alvarez Hernández**

Director Administrativo.